

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

- El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE) a través de la División de Oceanología, convoca a todas las personas interesadas a concursar por una plaza de personal Técnico (en cómputo científico).

### Acerca de la División de Oceanología

La División de Oceanología está integrada por cinco departamentos: Oceanografía Física, Oceanografía Biológica, Ecología Marina, Acuicultura y Embarcaciones Oceanográficas. La misión de la división tiene tres vertientes complementarias: realizar investigación científica acerca de los procesos físicos, químicos, geológicos y biológicos que tienen lugar en el medio ambiente; formar recursos humanos altamente especializados a través de programas de posgrado a nivel maestría y doctorado, e integrar paquetes de transferencia tecnológica que permitan la aplicación del conocimiento generado. El objetivo de la división es incidir en la formulación de estrategias adecuadas que permitan aprovechar y conservar los recursos naturales, contribuyendo así a la solución de problemas regionales, nacionales y globales.

### Acerca del Departamento de Oceanografía Física

En este departamento se estudia el medio marino como un sistema físico. La misión del departamento es investigar la física del océano en general y de los mares mexicanos en particular, mediante proyectos desarrollados por el personal académico, así como a través de la formación de recursos humanos en los tres niveles profesionales; mediante dirección de tesis de licenciatura y por medio de los programas de maestría y doctorado. El Personal del Departamento de Oceanografía Física rutinariamente trabaja con modelos físicos del océano y la atmósfera, bases de datos y plataformas de análisis de datos que requieren cómputo científico de alto rendimiento.

### CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS:

#### Se busca a una persona altamente capacitada para realizar las siguientes actividades:

- Administración de sistemas de cómputo de alto rendimiento (HPC). Esto incluye, pero no se limita a, a) la aplicación de actualizaciones, administración de seguridad, administración de usuarios, compilación de bibliotecas, administración de tareas, mantenimiento del ambiente de cómputo paralelo.
- Compilación y ejecución (corridas de prueba) de diversos modelos numéricos atmosféricos y oceánicos en los clusters del Departamento de Oceanografía Física. Esta actividad requiere, por ejemplo, establecer y mantener una adecuada configuración del sistema operativo (o ambientes virtuales) que sea compatible con las versiones requeridas de los modelos numéricos, así como la descarga, mantenimiento y gestión de bases de datos usadas por los modeladores.
- Desarrollo web y procesamiento de datos.

La persona seleccionada de preferencia deber de tener experiencia en sistemas de cómputo de alto rendimiento; se espera que tenga disponibilidad para aprender a compilar e instalar modelos del océano y la atmósfera, desarrollar plataformas web de análisis de datos para diagnóstico y monitoreo de diversas variables y colaborar activamente con el personal científico del departamento. Durante cada semestre deberá elaborar reportes técnicos y mantener actualizada la documentación de los sistemas informáticos a su cargo.

### Formación Académica:

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

- Grado académico en Ingeniería de Sistemas o disciplinas afines.
- Deseable contar con el grado de maestría en Ciencias, Ingeniería en Sistemas o en disciplinas afines.

### Experiencia y Capacidades:

- Conocimiento de sistemas operativos (Linux en particular), servidores, redes y aplicaciones.
- Manejo de lenguajes de programación científica (Bash, Matlab, Python, Julia, Fortran, otros).
- Experiencia en almacenamiento de información y bases de datos de altos volúmenes.
- Conocimiento intermedio del idioma inglés (60 – 70%, escritura, comprensión, lectura, y conversación).
- Comprender información contenida en libros y manuales escritos en inglés.
- Brindar soluciones eficientes a problemas técnicos y atención a los usuarios.
- Elaboración de reportes técnicos.

### Habilidades:

- Pensamiento crítico.
- Capacidad para tomar decisiones informadas.
- Atención y seguimiento de múltiples procesos.
- Capacidad de priorizar tareas.
- Iniciativa.
- Enfoque a resultados.
- Actitud de servicio.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso organizacional.
- Habilidad de comunicación verbal y escrita.
- Capacidad de mantenerse al día con nuevos desarrollos tecnológicos.

### PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Las solicitudes serán revisadas y evaluadas por un Comité Evaluador designado, el cual seleccionará una lista preliminar de candidatos(as) con base en sus conocimientos, experiencia y habilidades. Las personas seleccionadas tendrán una entrevista y evaluación por parte de este comité. La fecha y hora del proceso les serán notificadas vía correo electrónico con cinco días hábiles previos a la aplicación de estas. Se considerará la posibilidad de realizar la entrevista/evaluación por videoconferencia previo acuerdo con las personas aspirantes al puesto.

La recomendación del Comité Evaluador se someterá al Consejo Interno de la División de Oceanología y a la aprobación del Director General. En caso de que ninguna persona cumpla con el perfil deseado, el concurso se declarará desierto y se publicará una nueva convocatoria.

### SUELDO:

De acuerdo con la categoría asignada, tras la evaluación curricular de la persona seleccionada, y tomando como base el Estatuto del Personal Técnico del CICESE y el tabulador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la categoría será asignada por la Comisión Interna Dictaminadora del CICESE (Art. 24 del Estatuto del Personal Técnico).

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

- Se anexa ficha técnica de sueldos y prestaciones del personal técnico del CICESE.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA / SOLICITUD:

- Carta de exposición de motivos destacando la experiencia profesional y sus características idóneas para el puesto.
- *Curriculum vitae* actualizado con documentos probatorios de la experiencia profesional.
- Dos cartas de recomendación de empleos anteriores con los datos de contacto de quien firma.
- Documentación oficial que certifique su nivel máximo de estudios.
- Documento probatorio de conocimiento del idioma inglés (ej. resultados del examen TOEFL o Duolingo).

La recepción de los documentos será de manera digital a través de correo electrónico y deberán dirigirse a:

<b>CONTACTO:</b>	<b>Dra. María Tereza Cavazos Pérez</b> Coordinadora del Posgrado de Oceanografía Física División de Oceanología Correo electrónico: <a href="mailto:tcavazos@cicese.mx">tcavazos@cicese.mx</a>
<b>OBSERVACIÓN:</b>	La fecha de adjudicación de la plaza al postulante seleccionado para ocuparla estará sujeta a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a las disposiciones vigentes a la fecha de término del proceso de selección.
<b>Fecha límite para recepción de documentos:</b>	Lunes 10 de marzo de 2025 (No se tomarán en consideración para el proceso de selección, los documentos que sean recibidos posteriores a esta fecha)

**Fecha de publicación: 10 de enero, 2025**

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

### ANEXO UNO

#### SUELDO TABULAR DEL PERSONAL TÉCNICO 2024

Categorías		Sueldo Base Mensual
Técnico Titular C	TTC	31,723.90
Técnico Titular B	TTB	30,310.50
Técnico Titular A	TTA	28,759.80
Técnico Asociado C	TAC	21,747.90
Técnico Asociado B	TAB	19,591.55
Técnico Asociado A	TAA	17,686.30
Técnico Auxiliar C	TAUC	14,126.45
Técnico Auxiliar B	TAUB	11,432.85
Técnico Auxiliar A	TAUA	10,724.05

La categoría se asignará por la Comisión Interna Dictaminadora de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Personal Técnico del CICESE, y las prestaciones están plasmadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, mismos que podrán consultar a través del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal:

<https://normateca.cicese.mx/resultados/getarchivoNi/25>

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

### ANEXO DOS PRESTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO 2024

**Cláusula 23** Incentivos económicos por productividad de los trabajadores

**Cláusula 29** Del aguinaldo. (40 días de salario tabular)

**Cláusula 30-bis.** De la prima quinquenal (Después de 5 años de antigüedad)

**Cláusula 31** De la prima vacacional.

**Cláusula 33** Del fondo de ahorro.

**Cláusula 34** De la ayuda de despensa. (Catorcenaes \$715.00 en monedero electrónico)

**Cláusula 34 BIS** De la ayuda de transporte (Catorcenaes \$507.00 en monedero electrónico)

**Cláusula 37** De los seguros, prestaciones y servicios obligatorios del ISSSTE.

**Cláusula 39** De la estancia infantil.

**Cláusula 40** Del seguro de vida.

**Cláusula 41** De la canastilla.

**Cláusula 42** Del menaje de casa.

**Cláusula 43** De la ayuda para lentes oftálmicos.

**Cláusula 44** Uniformes y ropa de trabajo

**Cláusula 45** De la ayuda de aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas.

**Cláusula 46** Apoyo de enfermería

**Cláusula 47** De las becas para cursos de idiomas.

**Cláusula 48** De las becas para continuación de estudios superiores.

**Cláusula 49 BIS.** Becas para hijos de trabajadores

**Cláusula 50** Del día de la madre y del día del padre.

**Cláusula 51** De la dote matrimonial.

**Cláusula 52** De la asesoría.

**Cláusula 53** De la defensa jurídica.

**Cláusula 54** De las prestaciones para los trabajadores académicos y técnicos. (Material didáctico equivalente al 6% de su salario tabular mensual.)

**Cláusula 55** De los días de descanso. (Los días laborales son de lunes a viernes)

**Cláusula 56** Del período vacacional. (32 días hábiles de vacaciones cada año)

**Cláusula 57 BIS** De los días económicos al personal técnico.

**Cláusula 58** Del permiso por matrimonio.

**Cláusula 60** De la licencia por maternidad, paternidad o adopción.

**Cláusula 60 Bis.** Licencia por defunción de familiar

**Cláusula 73** Seguro de gastos médicos mayores.

**Cláusula 75** Pago por defunción.

**Cláusula 76** Del pago de marcha.

**Cláusula 77** Del seguro de retiro.

**Cláusula 78** De la vivienda.

**Cláusula 79** De la prima de antigüedad.

**Cláusula 80** Del reconocimiento por antigüedad.

**Cláusula 81** Pago por retiro voluntario.

**Cláusula 81 Bis.** Pago Único por baja del Servicio

**Cláusula 90** Desfile el primero de mayo

**Cláusula 91** Transporte Ensenada Campus CICESE

El Contrato Colectivo vigente puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://normateca.cicese.mx/resultados/getarchivoNi/111>